

LINEA DE CONDUCTA Panorama electoral en la provincia

Hace un año ya que comenzó a publicarse de nuevo HERALDO SEGOVIANO. Festejamos esta fecha como un grato acontecimiento, pues nuestros optimismos de que sabríamos orientarle por derroteros que recogieran la opinión democrática segoviana han tenido plena satisfacción.

Vinimos de nuevo al estadio de la Prensa en momentos difíciles de la política nacional. El año 1935 fué pródigo en episodios azarosos que complicaron más el ya laberíntico problema político, pero que sirvieron, no obstante, para que se formara un ambiente de fervor republicano que se manifestó en repetidas ocasiones y que hoy ve cercano el ansiado momento de que la voluntad popular pueda rescatar la República para darla el contenido social que tiene en el articulado de la Constitución.

HERALDO SEGOVIANO marcha animoso y sin titubeos por los derroteros que se trazó. En el exaltamiento de las pasiones políticas, no se ha contaminado con los extremismos, porque juzga más eficaces los principios evolutivos y de plena convicción de ideales. Así marchará en lo sucesivo, ya que es ajeno a todo partidismo político, aunque los que escriben en él reconozcan que es suicida en los momentos presentes sustraerse a intervenir en la política nacional y que hay que hacerlo en defensa de la reivindicación de los postulados democráticos que encarna el régimen republicano.

Y si el año 1935 fué azaroso en la política, el que ahora está en sus comienzos nos profetiza grandes convulsiones cuyo alcance nadie puede predecir. Pronto se llamará al país a consulta electoral y, a juzgar por los preliminares, ha de ser una lucha enconada, como no se recuerda en la política contemporánea.

Hay a quienes conviene mucho desviar los puntos esenciales de esta próxima contienda. Hablan de revolución y contrarrevolución, de España y anti España. Y efectivamente, esos han de ser los puntos culminantes de la lucha, pero dando el verdadero valor al significado de estas palabras. Revolución, en el concepto de los que la defienden, no es el motín callejero, la algarada y el pistolero. Es, simplemente, que se cumplan las leyes dimanadas del régimen constitucional que España se dió a sí misma. Los de la contrarrevolución quieren, por el contrario, que todo aquello se anule, para ir forjando lo que quedó deshecho un día por la voluntad popular. Estas son las perspectivas que nos ofrece la lucha electoral que se avecina.

HERALDO SEGOVIANO sabrá defender ardorosamente los anhelos de la democracia segoviana, como ha venido haciéndolo desde que reanadó su publicación.

PELICULAS

SIN REMEDIO

Ya está definitivamente asentado en la Presidencia del Consejo el señor Portela Valladares. Fueron inútiles las arremetidas de las derechas. Todas las catilinarias de Gil Robles cayeron en el vacío e igual suerte corrieron las arrogantes posturas de Chapaprieta y Martínez de Velasco para salvar a este Parlamento agonizante. Ni con la inexplicable hostilidad del jefe conservador Miguel Maura se pudo conseguir la eliminación de Portela Valladares.

Caminamos hacia lo irremediable. La vida de las Cortes toca a su fin. En vano que los diputados derechistas intenten un acto de Convención reuniéndose en el Parlamento con propósito de seguir laborando en beneficio de la patria. Nadie les hace caso y hasta no faltan quienes se mofen de este su afán de continuar sacrificándose en aras del país a quien representan.

Inútil todo. Y lo más doloroso es el escepticismo de las gentes que ni siquiera se conmueven al ver cómo estos parlamentarios que tantos y tantos días faltaron a las sesiones, acudieran, presurosos, el jueves último al Congreso. Uno tiene escalofríos pensando en la tortura de los diputados que sintiendo acuciantes deseos de trabajar no les dejan. ¡Para que luego haya quien se escandalice si los que resultan reelegidos no vuelven por el Congreso aunque se lo pidan las citaciones apremiantes del presidente!

Ahora a esperar los acontecimientos. Veremos qué sale de las urnas. No sin cierto fundamento nosotros esperamos la casi total revalidación de las actas de los, todavía, actuales diputados. Méritos sobrados no les faltan. Es de suponer que los electores le ratifiquen su confianza. O no hay lógica en el mundo.

En abono de nuestro optimismo ahí están—vivos y coleando—los últimos asuntos tratados en el Parlamento. Fácilmente el lector habrá adivinado que nos referimos al «straperlo» y la denuncia del señor Nombela. ¡Y qué decir del trigo!

Insistimos. Firmemente creemos en la victoria de las derechas. Porque nada hay que pueda hacer temer en un triunfo de las izquierdas. Sueñan quienes piensen

en ello. España es un país de fina sensibilidad política y no consentirá que se trunquen los legítimos—y justos—deseos de conseguir el derrumbamiento total de la legislación que da al obrero categoría de ciudadano, como a otro cualquiera.

Al tiempo nos remitimos. Y ya verán cómo nuestros augurios—y esperanzas—tendrán plena confirmación. Como decía el personaje de Cervantes «aún hay sol en las bardas». Puede el Sr. Portela Valladares aliarse con el que apetezca y pueden las izquierdas hacer cuantas quieran. Los resultados les serán desfavorables. Su fracaso no tiene remedio. Y es porque se debaten contra el imposible. Que no otra cosa representa el pretender que los electores del agro no otorguen sus votos a los que consiguieron que el trigo valga quince pesetas, fanega castellana, con esperanza de que pronto este precio sea de diez o doce nada más. Y otro tanto sucederá con los sufragios del proletariado que se volcarán por las candidaturas de las derechas para que el censo de parados alcance a casi todos los obreros españoles, sean urbanos o rurales. De esta forma no habrá preferencias.

SEGUNDO JUAN SEGOVIANO

Reclutamiento y reemplazo

Por haber aumentado el número de soldados voluntarios que existen en los cuerpos de África, la cuantía del cupo de filas para dicho territorio, fijada por orden circular de 20 de Septiembre pasado («D. O.» número 218), queda rectificada, pasando a formar parte del segundo llamamiento del cupo de filas de la Península, los reclutas del de África, que hubieran obtenido en el sorteo número más alto al que para cada Caja se consigna en el estado de distribución del cupo de filas.

Calzados TRACTOR
UNICA CASA EN SEGOVIA
MATIAS MORENO
JUAN BRAVO, 22 PRECIO FIJO

Candidaturas a granel. Propaganda por villas y aldeas.—¿Con quién irá la Ceda a la lucha?—Las izquierdas actúan.—¿También el señor Maura?

En las tertulias de café, en los círculos y en todas partes, la actualidad es y será por algún tiempo la lucha electoral en perspectiva.

Se habla de todo en esos sitios, pero predomina la política provincial, acaso porque el panorama no se vislumbra muy claro para llegar a la formación de candidaturas compactas en el sector derechista, sin sufrir quebranto otras ramas afines que también aspiran a tener representación en el futuro Parlamento.

Es lógico que nada se haya concretado aún, máxime cuando no se ha publicado el decreto de disolución de Cortes, pero por las actitudes, por los gestos, por lo que se escribe y lo que se lee, pueden deducirse consecuencias que nosotros vamos a recoger hipotéticamente.

Desde luego, es innegable que habrá una candidatura patrocinada por el Gobierno, y no hay que ser muy perspicaz para asegurar que uno de los que figurarán en ella será el señor González Parvado, a juzgar por las personas que forman la Comisión Gestora de la Diputación provincial. ¿Quiénes completarán esa candidatura? El hecho de figurar algún amigo del señor Rebollar en la referida Comisión, ha hecho pensar a algunos si también el actual diputado por Segovia irá en la aludida candidatura, una vez que es de todos conocida su disidencia del partido del señor Lerroux. Y si esto se confirma, que no lo aseguramos, ¿quién ocupará el tercer puesto? Suenan varios nombres, pero el acoplamiento definitivo no se hará hasta que en el Gobierno no se decida hasta dónde llegan las coaliciones electorales.

En Acción Popular hay ya un movimiento desusado y algo más impaciencia y nervosismo que en otras ocasiones. ¿Por qué será? La campaña electoral por la provincia la intensifican de día en día y acuden a las frases altisonantes, para llamar la atención de la gente campesina, que parece no querer escuchar, acaso porque está cansada de promesas, mientras el trigo sigue en las paneras. Pero en fin, ahí está el mérito: convencer a los inconvenientes. Aparte la propaganda, la Ceda tiene un problema interno que resolver, cual es la formación de candidatura.

Es de suponer que, por la votación que obtuvo en la última elección y por el ímpetu arrollador que quieren dar a la lucha, no concedan más que un puesto a los partidos de coalición. Y la gente se pregunta: ¿Quién irá con la Ceda? ¿Un agrario? ¿Un monárquico?

Y si nosotros no fuéramos indiscretos, diríamos que tiene más prosélitos en los cedistas de la capital la inclinación al monárquico que al agrario.

Pero e ta cadena tiene otro eslabón. ¿Si los agrarios quedan fuera de esa candidatura, se conformarán? Y si así no fuera, ya tenemos tres candidaturas en acción.

Se habla también de los imprescindibles candidatos independientes, y no se sabe aún los espontáneos que puedan surgir.

De la candidatura de izquierdas nada sabemos. Cuando se ultimen las condiciones de la coalición y las agrupaciones respectivas reciban instrucciones, es de creer que

procedan rápidamente a la elección de candidatos.

Es de suponer que el acoplamiento satisfaga a las distintas ramas del republicanismo que formarán la coalición con el Partido Socialista, pero aun así, no es difícil que surja algún candidato que luche separadamente. Las izquierdas prosiguen hoy su campaña con varios mítines organizados por la Juventud.

Y ya en el plan hipotético de que venimos hablando, diremos también que en estos días se ha susurrado que el jefe del partido republicano conservador don Miguel Maura, presentaría su candidatura por Segovia.

Señores: no creemos que haya derecho a pedir más. Como verán, a la ensalada electoral de que habíamos días pasados, no le va a faltar nada.

Nueva Comisión gestora de la Diputación provincial

El día 31 se nombró nueva Comisión gestora de la Diputación provincial.

A las siete de la tarde de dicho día la dió posesión el señor gobernador civil, habiendo quedado formada de la siguiente manera:

Don Felipe Suárez Iscar, por el partido de Cuéllar; don Pedro Abad de la Serna, por el de Sepúlveda; don Frutos Cantos Pérez, por el de Segovia; don Epifanio Orubia Pardilla, por el de Riaza, y don Bernardino Aceves Casanova, por el de Santa María de Nieva.

Unión Republicana y la conjunción de izquierdas

Se ha reunido el Comité nacional de Unión Republicana, acordando conforme a la iniciativa de una alta personalidad del partido, facilitar por todos los medios la inmediata y urgente conjunción con los partidos de izquierda en materia electoral, requiriendo a las demás organizaciones para que, sin perder un solo minuto, con la rapidez que aconseja lo crítico de las circunstancias por que cruza la República, se hagan las propuestas definitivas para que puedan quedar constituidas las candidaturas que en cada provincia hayan de presentarse.

ANTENA DEL "HERALDO", EN «CLAVEGRAMA»

Sí, sí, no hay errata; clavegrama, no cablegrama. También nosotros, como el «A B C» (y con permiso de la Academia de la Lengua), decimos lo que podemos... Ya entenderán ustedes... A ver si lo logramos:

Presidentes de opereta; poncios de vodevil; delegados de melodrama, con traición y todo; jefes provinciales de tragedia griega, con sus correspondientes víctimas inocentes... Y para suplir las deficiencias y las ineptitudes de los representantes oficiales de la metrópoli, surgieron unos cuantos advenedizos, totalmente desconocidos, a los que rodearon, zalameros y oficiosos, cuatro ingenuos y algún arribista de saínete que tomaron a su cargo, enorgullecidos con ello, la tan honrosa como trascendental misión de formar unos coros alrededor de cada don Mengano desconocido. Y cuando un indigena notable, harto de todos los géneros teatrales cultivados en la colonia, se decidió, indignado, a coger la escoba para barrer tanta basura, se halló extraño en el propio país del que era natural. Nadie le hizo caso; los advenedizos, e incluso los forasteros transeúntes, mangoneaban ya el cotarro, y se dió el sarcasmo de que unos y otros le tuvieran por un nuevo arribista que venía sin ningún mérito a disputarles en el botín la ración a que cada uno de ellos creía tener pleno derecho. Y no les falta razón. (Había estado el indigena tanto tiempo callado, que desconocían su carta de naturaleza; y hasta la habían olvidado durante su silencio muchos de sus paisanos...)

Esto sucedió en «La Cenicienta» (isla de negros situada hacia el Oeste de la Patagonia) milla más o menos.)

Moraleja: A cada pueblo le mangonean los mangoneadores que se merece.

COMENTARIOS

Los claros propósitos del señor Portela (1)

Después de las declaraciones del jueves, quedan no solo claros sino en la calle los propósitos del señor Portela. ¿Le conviene al país estar siempre a merced de los bandazos de la opinión? ha preguntado. Y se responde él mismo. No, no le conviene. Es preciso evitarlo. ¿De qué manera? Haciendo yo las elecciones con un criterio centrista ponderado. Que no triunfen las izquierdas, que tampoco triunfen las derechas. Vamos a tolerarlas a las izquierdas ciento cincuenta diputados; vamos a dejarle a la Ceda, con los monárquicos, ochenta. Los demás diputados para nosotros: los agrarios, los progresistas, los demócratas, los mauristas, los independientes y los míos. ¿No me corresponderán cincuenta recogiendo todos esos restos sanos del partido radical y las circunstancias favorables de la Presidencia y el Ministerio de Gobernación? Y si ahora puedo presidir un Gobierno sin ser diputado, ¿no presidiré luego varios disponiendo de cincuenta amigos, yendo unas veces hacia la izquierda y otras hacia la derecha, según dispongan las circunstancias? Y esta, esta política de equilibrio, de serenidad, de ponderación es la que conviene al país.

Ese es el razonamiento del señor Portela. ¿Le saldrán las cuentas? Ahora mismo dudamos. Dudamos hasta de la firmeza de sus propósitos. Pudiera ser que no hiciera él las elecciones. Pudiera ocurrir que la hiciera disminuyendo más aún su Gobierno chiquitito. Pudiera ser que las haga como las piensa y le fallen los cálculos.

Pero no es eso lo que importa en este caso. ¿Por qué los bandazos de la opinión? ¿Hasta qué punto son reales y hasta qué punto artificiales estos bandazos? En las elecciones del 33 sumaron más votos las izquierdas que las derechas. ¿Por qué si eran más los españoles que pedían izquierdismo se les ha obsequiado durante dos años con el derechismo más crudo, más agrio y más vergonzoso que jamás sufrimos en España? Si lo que ahora reclama el país a gritos, a gritos de desesperación, es una continuación de la política constituyente, corregida, sin ingenuidades, por qué se le ha de regatear su derecho a que se cumpla su voluntad? El país pide Gobiernos de izquierdas con elocuencia máxima y de manera que no lo duda nadie. El país pide reforma agraria rápida y eficaz; pide que salgan las tierras de las manos de los señoritos y queden en las de los que las trabajan. El país pide que pesen las contribuciones sobre los que usufructúan la riqueza y no ahoguen a los que viven con pan escaso. El país pide que vendan el trigo en su justo precio los que lo producen y no sean nunca más ya víctimas de la confabulación de almacenistas y logreros. El país pide una austera administración de la justicia. Una intervención resulta en las empresas bancarias para que no puedan detener a su capricho los rumbos del Estado. Un ejército sencillo, concreto y disciplinado. El país pide política de escuelas, presupuestos de cultura, en lugar de presupuestos militares.

Pues el primer deber de todo gobernante, aunque el gobernante sea Portela Valladares, es consentirle al país que exprese libremente su voluntad. Y el segundo deber de todo político, sea quien quiera y cualquiera que sea su función o jerarquía, es aceptar y servir la voluntad del país. Y es de esta manera como no habrá bandazos en el gobierno de la nación. Que es ya tópico que enfada esto del país sin pulso. Los que no tienen pulso son los que de mala manera ocupan el Poder y se empeñan en ejercerlo a contrapelo; los que simulan e inventan voluntad del país en lugar de servir humildemente a la auténtica y conocida voluntad nacional.

COBOS

(1) Este artículo no pudimos insertarle en el último número, por haber llegado con retraso a nuestro poder.

J. Rodríguez Pedreira
MÉDICO PUERICULTOR
Jefe del Servicio de Higiene Infantil, por oposición. Especialista en enfermedades de la infancia
CONSULTA DE UNA A TRES
Miércoles y Jueves
Cronista Lecea, 11 Tel. 107

Propaganda de la Juventud de Izquierda Republicana

Hoy, domingo, celebrará actos de propaganda la Juventud de Izquierda Republicana de Segovia, en los siguientes pueblos:

Santa María de Nieva, Turégano, Sepúlveda, Villacastín, El Espinar, San Rafael, Aguilafuente, Sangarcía, Cuéllar, Nava de la Asunción y Zarzuela del Monte.

En estos mítines y en los sucesivos, tomarán parte los oradores siguientes:

Don Antonio Cabezas, abogado; don L. Carretero, ingeniero; don José Serrano Batanero, abogado y ex diputado; doña Concha Alfaya, profesora de la Normal; don Enrique Ramos, ex subsecretario y catedrático; don Segundo de Andrés, médico; don Régulo Martínez, presbítero; don Antonio Linage, procurador; don Francisco Martín de Antonio, médico; don José Gutiérrez, oficial de Correos; don Arturo Fernández Noguera, abogado del Estado y ex director general; don Juan Monje maestro; don Isidoro Liarte, abogado y ex gobernador; don Alejandro de Frutos, maestro; don Vicente Gaspar, abogado; don Alberto García, maestro; don Francisco Fernández, industrial; don Antonio de la Villa, ex diputado y periodista; doña Genoveva Sanz, oficial de Telégrafos; don Jesús Rodríguez Pedreira, médico; don Servando Postigo, periodista y don Mariano Romero, médico.

Encargue V. sus trabajos en la
Imprenta de Carlos Martín
Infanta Isabel 16 Tel. 94

Segovia en Madrid

La Exposición segoviana en el Centro
Conferencia de don Valentín Cardiel

Madrid, en este anoche del antúltimo día del año, vibra intensamente. A la peculiar animación de estos días de fiestas navideñas, días de jolgorio urbano, se unió en este 31 de Diciembre, la electrificación del ambiente mediante la descarga imprevista e inquietante de la última crisis total.

Por la Carrera de San Jerónimo volaban como flechas disparadas a los barrios extremos, los guerrilleros más veloces de ese ejército pletórico de agilidad y pulmones, que forman los vendedores de periódicos. La multitud, con nervosismo raras veces sentido con tanta intensidad, pretendía cortarles el paso para a su vez amortiguar su ansiedad... Para esta noche, casi posera del año 1935, había convocado el Centro Segoviano a sus socios y amigos para escuchar la conferencia que sobre «La exposición segoviana en Madrid» dió el vicepresidente del Centro don Valentín Cardiel Merino.

Dejemos, pues, la calle con su patente nervosismo y subamos, en esta misma gran arteria de la Carrera de San Jerónimo, al piso que ocupa el Centro Segoviano. Ambiente acogedor, caras conocidas: Rincón Lazcano, Aragoneses, Redondo, Tejero, Cardiel, García, Merino, Onrubia, Castillo, señora de Aragoneses, García Granau, directivos y más nombres conocidos en estos actos culturales hasta casi llenar el salón donde se celebra el acto.

Las ocho y unos minutos la mano diestra del doctor Cubero impulsa parsimoniosamente la campanilla, y da comienzo el último acto cultural del Centro Segoviano en el año 1935.

Y como si quisiera enhebrar al tiempo en el mismo anheló, el Centro, por boca de su presidente, primero, y de su vicepresidente, después, ponen en primer plano ante el año que va a comenzar, el problema vital, el anhelo mayor, con más cariño sentido, que tiene en estudio para su pronta realización: la I Exposición Segoviana en Madrid.

Presenta a don Valentín Cardiel, iniciador y animador entusiasta de la idea, el doctor Cubero. Dice los propósitos que animan a la Directiva para llevar a cabo la exposición y deja entrever la posibilidad de inaugurarla en un nuevo local, cuya capacidad es justamente doble a la que tiene el que hoy ocupamos.

Ensalza la personalidad del conferenciante, de quien es amigo desde la niñez y dice cómo en toda su vida sobresalió sobre otras virtudes, la de su segovianismo nunca desmentido. Testigos de su amor a la tierra segoviana donde naciera, son los pueblos donde ejerció la Medicina y se hizo acreedor por otros méritos a la estimación perpetua de sus habitantes. Desde los cargos públicos que desempeñó también sirvió a sus paisanos como los está sirviendo ahora desde la vicepresidencia del Centro y los servirá desde donde quiera que esté.

La Exposición segoviana en Madrid, después de oír al doctor Cardiel, que ha estudiado todas las posibilidades, se la puede considerar realizable dentro del presente año, al que los segovianos podemos distinguir con el sobrenombre del año de la Exposición.

Expuso con palabra fácil y amena lo que el entente que debe ser el certamen, y sección por sección, señaló lo que debe comprender la agrícola, la industrial, derivados de la ganadería, artísti-

ca y folclórica en sus diversas manifestaciones.

Cada sección ha de llevar por medio de planos, estadísticas y fotografías los complementos necesarios y cree que no será difícil, contando con el ofrecimiento de don Juan Zuloaga para dirigir su instalación, como ya ha prometido, lograr un conjunto digno de nuestra provincia.

Señala la importancia del acuerdo votado por la Diputación de Segovia que a más de subvención el certamen se encargará del transporte y custodia de los productos a exponer y cree, como creemos todos, que otras Corporaciones y Entidades de la capital y de la provincia imitarán a la Corporación provincial y aportarán su ayuda a la Exposición.

Advierte que en los tiempos actuales el dicho aquel de que «el buen pan en el arca se vende» ha sido sustituido por el que no anuncia no vende» y comprendiendo así los industriales segovianos aprovecharán la oportunidad que les brinda su casa de Madrid, que no reparando en sacrificios se dispone a lanzar a los cuatro vientos, desde la capital de la República, un pregón donde se anuncie a España todo lo que produce y crea la provincia de Segovia.

Presenta un presupuesto aproximado del costo de la Exposición, comprendida la gran propaganda que el caso requiere; reitera su fe en el éxito, indica también lo que sería en el orden cultural y artístico la Gran semana segoviana en Madrid durante los días de la Exposición, conferencias, fiestas de arte, proyecciones, teatro.

Cree que los productos típicos de Segovia serán los más beneficiados y enumera una buena serie de ellos elaborados por pastores, los planos de ofrenda, sombreros de paja, encajes, bordados, sin olvidarse de los sabrosos bollos de algunos pueblos y las ricas yemas.

Por último fija en diez o doce días la duración del certamen y la fecha más adecuada en los primeros días de Octubre.

El conferenciante recibió felicitaciones por su interesante charla y el público demostró con sus aplausos el contento y la satisfacción que sentirá si la exposición se lleva a cabo como la predijo don Valentín Cardiel, segoviano, que en unión de los demás que le escucharon, mientras Madrid se agitaba lleno de nervosismo en la noche del 31 de Diciembre, en este rincón acogedor de la Carrera de San Jerónimo laboraba en pro del resurgir de la tierra segoviana.

VALENTIN CONTRERAS

El incendio del día 1.º de año

Mal comenzamos el año en Segovia. Mediadala tarde del día 1.º, se produjo un incendio en el hotel que la señora viuda de Tablada posee en las inmediaciones del paseo de Santa Lucía, causando desde los primeros momentos gran alarma.

Acudió el servicio de incendios que, con la cooperación del vecindario y de elementos militares, logró sofocar el fuego.

Se quemó el tejado de un sector del edificio y también sufrieron deterioros algunas habitaciones.

En el lugar de incendio se presentaron las autoridades, los técnicos del servicio de incendios y numeroso público.

IMPRENTA DE CARLOS MARTÍN

Clinica de V. Sacristán Terradillos
MEDICO
MEDICINA INTERNA
EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS
Rayos X - Radioterapia - Electroterapia - Ozonoterapia, etc.
Consulta diaria de 2 a 5
Fuenterrebollo (Segovia)

La nueva ley de Arrendamientos votada por las derechas ha creado el problema de la tierra en comarcas donde no existía, desahuciando por millares y millares a los antiguos cultivadores. En la provincia de Segovia hay varios casos.

No basta con facilitar el acceso a la propiedad, si el labriego carece hasta de lo necesario para su sostenimiento o ha de trabajar para el usurero. Complemento necesario de toda reforma agraria, como de todo progreso agrícola es el crédito, problema más difícil de resolver que en la industria. Los órganos que posee en España son escasos, incompletos en su régimen y faltos de trabazón. Para unificarlos y ampliar el crédito, la República aprobó en 1933 una ley de Bases con tendencia a la creación del Banco Nacional Agrario, que, protegido por el Estado y con una aportación de éste no inferior a 100 millones, pudiera prestar al campesino en módicas condiciones, sin sentir el dogal del usurero ni que la necesidad le obligase a vender su grano anticipadamente al acaparador en mercados de baja. Lo mismo que en la reforma Agraria, ¿no adivina el campesino quiénes habían de ser enemigos del Banco Agrario y del crédito barato?

La disolución de las Constituyentes impidió que ese proyecto se convirtiese en ley; pero ¿quién duda ya de que el Banco Agrario hubiese evitado al país las miserias y estragos que una política desacertada y absurda ha inferido durante el último bienio a la producción triguera?

De la retirada de trigos

Por la Sección Agronómica de la provincia, fué denunciada, hace días, una panera, situada en Cuéllar (casa del Duque alta), como atacada de gorgojo. Se trata de trigo recogido por el Estado por mediación de la Federación Católica Agraria; el trigo almacenado asciende a unos cincuenta vagones, y la intensidad del daño se calcula en un 10 por 100.

La Comisaría general del trigo, ordenó en consecuencia con dicho informe y de acuerdo con el pliego de condiciones, que dicho depósito sea sustituido con trigo sano, por cuenta de la entidad concesionaria.

Por el Comité provincial regulador del mercado triguero, se gestiona la adquisición del trigo dañado por los fabricantes, para lo cual habrá de fijar un precio que corresponda al grado de deterioro del cereal. En cuanto al trigo sano habrá de ser adquirido por la Federación, por medio del Comité provincial pagándolo al precio de tasa, segunda clase, a 49 pesetas el quintal métrico y previo depósito de su importe en dicho Comité o pago ante el mismo, el que formará la partida designando los vendedores según libro de ofertas. — Antonio Baeza.

Coplas semanales

Regalos de los Magos

Con mal tiempo hacia Belén los Reyes Magos pasaron; los regalos que dejaron ahora veréis para quién:

Al ex alcalde Rincón, por si vuelve, un gran bastón.

A don Manuel (Casa Ochoa), percebes, gambas y anchoas.

Al director del HERALDO, «Maggi» para tomar calco.

Al señor Gómez Parada un roscón y limonada.

A Fermín el comerciante el buen turrón de Alicante.

Para Casto, el de Correos, una bolsa con fideos.

A Lola Zubizarreta, una elegante peineta.

Para Consuelito Rivas, claveles y siemprevivas.

A Rosarito Bagués, abanico japonés.

Para el juez municipal lectura «El juicio final».

A la policía urbana, anís de «La Castellana».

Al del café de Columba, el parchís y una chirumba.

Para Luis Aragoneses, una cesta de «alcahuetes».

A mi amigo Angel Soteras nueces, manzanas y peras.

A un futuro candidato, el acta servida en plato.

A un concejal que no habla, bizcochos y un vaso de agua.

Para el servicio de incendios un motor que quite el viento.

Al arquitecto Pagola una artística farola, que según dice Artalejo será para el Azoguejo.

Y a mí, para dar tabarra, una fiamante guitarra.

Han quedado agradecidos todos los favorecidos.

JUANITO VERDADES

El momento político

Otra nueva crisis.- Otro Gobierno presidido por el señor Portela Valladares.- Se suspenden las sesiones de Cortes hasta fin de Enero.- Una parte cómica.- Las «diez de últimas»

El día 30, cumpliéndose los vaticinios que se hacían, hubo crisis. Una crisis más, la última del año, porque no había tiempo para que se produjera otra.

Como consecuencia de ella, el Gobierno ha quedado constituido de la siguiente manera:

Presidencia y Gobernación: Portela.

Estado: Urzáiz Cadaval (ex subsecretario de Hacienda).

Hacienda: Rico Avello (ex alto comisario).

Justicia y Trabajo: Becerra (ingeniero).

Obras Públicas: Del Río (abogado).

Guerra: General Molero.

Marina: Contraalmirante Azarola.

Agricultura: Alvarez Mendizábal.

Instrucción Pública: Filiberto Villalobos.

El primer acuerdo fué prorrogar la suspensión de las sesiones de Cortes hasta el 31 de Enero, con el fin de dar tiempo a que se puedan ultimar las coaliciones electorales.

Este acuerdo ha constituido el tema de controversia para juzgar la decisión desde el punto de vista constitucional, saliendo a la palestra los primeros intérpretes de los preceptos del Código fundamental del Estado.

Para los monárquicos, el decreto invade funciones y prerrogativas del Parlamento. Esta declaración la ha formulado don José Calvo Sotelo, ministro de la Asamblea Nacional.

Don José Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez, sin entrar en el fondo de la facultad presidencial, estiman beneficiosal medida, que implica el que durante todo el mes queden vivas las Cortes para cualquier acontecimiento imprevisto derivado del exterior que obligara a reunir las.

Don Santiago Alba, con la autoridad de presidente de las Cortes, ha hecho circular una nota, en la que deja establecido que como la mayoría de los grupos parlamentarios encuentran justificada y oportuna la iniciativa del Gobierno, y él no es sino el ejecutor imparcial de los sentimientos de la Cámara, no ha de ir más allá en una defensa que parecería sospechosa.

Ha tenido, además, este asunto, una segunda parte, con sus ribetes cómicos.

Al conocerse la firma del decreto, se armó cierta algarada entre los elementos monárquicos, pero no se llevó a efecto el propósito anunciado de celebrar sesión de Cortes, por grado o por fuerza.

Se contentaron con firmar dos proposiciones acusatorias: una contra los ministros y otra contra el presidente de la República. Ambas proposiciones fueron firmadas en primer lugar por el señor Goicoechea, y a continuación por todos los diputados de Renovación. Inmediatamente, el señor Maura (don Honorio) invitó a los diputados cedistas y agrarios a que firmaran; pero todos ellos se excusaron, alegando que esperaban instrucciones. Sin embargo, algunos flaquearon pronto, y hubo hasta media docena de diputados cedistas que dieron sus firmas.

El señor Gil Robles estampó su firma en el documento contra los ministros, leyó la segunda proposición detenidamente, y solamente dijo:

—Está algo confusa... En esta forma, no creo conveniente firmarla.

Esta manifestación causó vivísimo desagrado en los diputados monárquicos.

El señor Calvo Sotelo decía a gritos:

—No hay derecho a esto. Firmar la proposición contra el Gobierno solamente no tiene importancia. No se puede hablar en los tonos que él lo hace para luego, cuando llega el momento, huir el cuerpo a la verdad.

Al salir los monárquicos de la Cámara, entre los que figuraban los señores Calvo Sotelo, Goicoechea, don Honorio Maura y Rodezno, comentando la entrevista, decían:

—Acabamos de armar un pequeño barullo.

Y un diputado independiente del grupo de don Abilio Calderón exclamó:

—¡Lo que acaban ustedes de hacer las derechas son las «diez de últimas» en el juego electoral que les prepara el señor Portela. Ya me lo dirán ustedes al regreso de las elecciones.

En la Casa del Pueblo

Una conferencia

El presidente de la F. U. E., señor Barrera, ha dado una conferencia en la Casa del Pueblo, desarrollando un tema interesante. La conferencia la organizó la Juventud Socialista.

El señor Barrera hizo notar la satisfacción que sentía al ver la concurrencia de obreros, lo cual significa que éste no se conforma con pedir pan y trabajo; pide también cultura.

Seguidamente hace una descripción del origen del hombre y de la esclavitud, que significa negación completa de la personalidad.

También describe Abisinia y dice que así como todo el que nace y se cría en un determinado ambiente, no puede repentinamente, cambiar su manera de vivir, porque no sabría, así el esclavo que de repente se ve libre, como no tiene un señor que lo explota, como no sabe a qué dedicarse, como no sabe ganarse la vida, se dedica a la rapiña. Para libertar a los hombres, es necesario ponerles a la vista un porvenir, algo que les dé de comer.

Termina el acto haciendo la advertencia de que no por haberse celebrado éste en la Casa del Pueblo por el presidente de la F. U. E., vaya alguno a dar un determinado matiz político a esta última. Sólo se ha tenido en cuenta que los obreros piden cultura a la clase estudiantil. Y en general, toda ayuda que el obrero necesite y la F. U. E. pueda prestarla, excepto en la política, estamos dispuestos a complacerles. Para eso se fundó esta sociedad; para dar cultura al pueblo. El conferenciante fué muy aplaudido.

La Juventud Socialista piensa continuar este ciclo de conferencias, que estarán a cargo de conocidas personas de la intelectualidad segoviana.

PIDA VD. SIEMPRE



HELLESE'S PILAS ELÉCTRICAS PARA RADIO TIMBRE TELÉFONO ALUMBRADO PORTÁTIL

TEATROS

Juan Bravo
Domingo y Lunes
La colosal producción FILMOFONO
La Hija de Juan Simón
interpretada por «ANGELILLO», Pilar Muñoz y Carmen Amaya.
¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

Precios para ambos días:
4,30 y 10,45, Butaca: 1,60
7 tarde, Butaca: 2,10

Cervantes
DOMINGO:
Una fiesta en Hollywood
con asistencia de todos los principales artistas de cine.
LUNES:
La colosal producción nacional
Es mi Hombre
por Valeriano León, Mary del Carmen y Ricardo Núñez.
Precios para ambos días:
4,30 y 10,45, Butaca: 1,60
7 tarde, Butaca: 2,10

PROPAGUE «HERALDO SEGOVIANO» / Aparece los domingos

EUGENIO MANZANARES
MÉDICO
 Aparato digestivo y Medicina general
 CONSULTA DE TRES A CUATRO
MUERTE Y VIDA, 6, BAJO SEGOVIA

Zig-Zag

Llegaron las 45.000 pesetas para la cubierta del río, después de muchos clamores. Nuestros municipales se muestran satisfechísimos de la diligencia de nuestros diputados y acuerdan felicitarlos. Nosotros también nos unimos a esa felicitación. Siempre pensamos que coincidiría su llegada con la salida de los gigantes y... ¡ya están aquí!

El señor Cambó se asombra de la unión de Martínez Barrio, Azaña y Sánchez Román con los socialistas. En cambio no ha hecho todavía el más pequeño comentario a la proyectada coalición de la Ceda con los monárquicos, tradicionalistas, etc., etc. ¡Como sabe que esta coalición es para consolidar la República, por eso no habrá dicho nada!

Ordenes terminantes del jefe del partido de los José María a las agrupaciones de Acción Popular: «Hay que celebrar cien actos de propaganda electoral por lo menos cada semana.» Nos parecen pocos. Solamente para dar cuenta de lo que no hicieron durante sus dos años de Gobierno en Agricultura, en Trabajo, en Hacienda, después de tantas promesas, necesitarán algunos más. ¡En dos años no se puede hacer menos!

Se ha inaugurado en Zamora un Comedor Social. Es de Acción Popular. Coincide esta inauguración con los trabajos preelectorales. Esto nos inquietó en un principio. Pero pensando en que en Segovia tenemos un Comedor de Caridad, que recibe todos los meses abundantes aportaciones de las clases pudientes, nos ha tranquilizado un poco.

De un periódico: «Por falsear la casi totalidad del Censo, ha ingresado en la cárcel el alcalde de Pego.» No está mal por sí pego. P. P. y W.

Hoy domingo pueden abrir los establecimientos de juguetería

En virtud de petición formulada por los dueños de establecimientos dedicados a la venta de juguetes en el sentido de que se les autorice para tener abierto el domingo 5 del actual, esta Delegación ha dictado acuerdo, del que es la siguiente parte dispositiva:

«Vistos el informe de la presidencia de la Agrupación Unica de Jurados mixtos y las disposiciones aplicables al caso, y teniendo en cuenta las manifestaciones hechas ante esta Delegación por los dueños de establecimientos de juguetería, he acordado acceder a lo solicitado bajo las condiciones siguientes:

Primero. Las horas de apertura en el día del domingo 5 del actual serán: de nueve y media de la mañana a una de tarde y de tres de la tarde a nueve y media de la noche.

Segundo. La jornada de la dependencia no podrá exceder de la legal de ocho horas, quedando facultados los patronos para establecer los turnos oportunos para ello.

Tercero. Las horas trabajadas en dicho día por la dependencia se considerarán como extraordinarias y habrán de abonarse con los recargos legales; esto es, con el 40 por 100 si se trata de personal masculino y con el 50 por 100 si se trata de personal femenino. Quedan obligados los patronos a presentar los recibos de estos abonos al Jurado mixto correspondiente.

Cuarto. Los patronos que hagan uso de esta autorización están obligados a dar la debida compensación del descanso a sus dependientes en el día del lunes 6 del mes actual.»

Lo que se pone en conocimiento a los efectos oportunos, advirtiéndole que el preitado acuerdo ha sido dictado en el día de hoy. Segovia 3 de Enero de 1936.—El delegado P. A., F. Martos.

Muebles y camas

ARMARIOS Y CAMAS
 NUEVOS PRECIOS
 Armario dos lunas, bisel, novedad, desde..... 105 ptas.
 Armario una luna, novedad, desde. 65 »
 Cama tubo cromada, 105 centímetros completa, desde..... 120 »

Nuestros artículos los garantizamos.
 Comprar en esta casa es tener buen gusto, disponemos del mayor surtido
PRECIO FIJO
Antigua casa Redolat
 Juan Bravo, 24, Segovia

Espectáculos

«La hija de Juan Simón»
 Hoy y mañana se exhibirá en el teatro Juan Bravo la preciosa película, de reciente estreno en Madrid «La hija de Juan Simón».

El tema es el de la copla famosa, donde el genio popular ha resumido en un grito el inmenso complejo de dolor secular de una raza. Y que un autor de talento—Nemesio M. Sobrevilla—ha concretado y desarrollado en un argumento donde la fatalidad es el motor del mundo.

Y a este tema de exaltación, de hondo dramatismo, de obscuras fuerzas ajenas a la voluntad humana; a este tema, donde una copla se hace vida y drama, se ajusta la realización íntegra de la película. Se ajusta el montaje que lleva al film como un huracán. Con un vigor, una tensión, una fuerza inigualables. Sin una pausa, sin una escena inútil, sin un momento vacío. Aquí, en el montaje de un film donde se muestra el verdadero realizador, Sáenz de Heredia—el director de «La hija de Juan Simón»—, se apunta el éxito decisivo.

A este tema se ajusta la fotografía, clara y luminosa cuando se trata de los anchos campos españoles; honda y oscura en la impresionante escena del cementerio.

A este tema se ajusta la música. Una música de Remacha, plena, rotunda, viva, española sin pintoresquismos... Una de las mejores músicas hechas para el cine.

Compañía de comedias
 El jueves debutará en el teatro Juan Bravo la excelente compañía de comedias de Rafael Ribelles, titular del teatro Alcazar, de Madrid, poniendo en escena la bonita comedia de don Ignacio Luca de Tena, trescientas veces representada en dicho teatro, titulada «¿Quién soy yo?».

Es seguro que dicha compañía formada con los elementos completos con que actúa en el Alcazar, tendrá un gran éxito.

Del atraco en la Plaza de la Villa

El fiscal pide cinco penas de muerte

Madrid.—Se asegura que el fiscal que interviene en el sumario por el atraco en la plaza de la Villa, solicita la aplicación de la pena capital para Mariano Salas Castoverde, Florencio Izquierdo López, Ramón Fernández Cortina, Casimiro Chaves Romero y Francisco Salvadores Prieto.

Para el otro procesado solicita varias penas que en total exceden de treinta años de prisión.

La causa se verá dentro de pocos días ante el Tribunal de urgencia.

Notas de la F. U. E.

Se hace un llamamiento a todos los afiliados para que pasen por el domicilio social en los días 7 al 13 de los corrientes, para recibir instrucciones verbales de la Directiva sobre determinadas cuestiones de organización y régimen interior.

Universidad Popular
 Se pone en conocimiento de los alumnos de la Universidad Popular (F. U. E.), que dada la imposibilidad material de reanudarse las clases en la fecha al principio fijada, se prorroga la vacación hasta el día 6 de Enero inclusive.

Charlas y conferencias
 Antes de finalizar la semana próxima pronunciará una conferencia en nuestro local (sobre un tema que se anunciará oportunamente) el ex presidente de la Diputación provincial don Segundo de Andrés.

Se proyecta continuar estas conferencias a base de destacadas personalidades segovianas cuyos nombres daremos a conocer en su día. J. M.

Buzón del HERALDO

S. V.—Las cosas de vecindad interesan poco al público.

J. A.—Ya comprenderá que su escrito no encaja en este semanario.

S. M.—Se ha dicho mucho sobre ese asunto y es de todos sabido.

P. P.—¿Por qué no detiene usted el sol, la luna y las estrellas? Pues intente y cuando lo consiga, hablemos.

H. P.—Sí, aun hay clases. Y ya vemos que usted pertenece a las de los elegidos.

A. A.—¿No le han traído los reyes ningún regalito, tan cerca como vive de ellos?

NOTICIAS

Fallecimientos

El pasado martes, día 31, falleció en esta población el conocido industrial don Francisco Hernán.

Al acto del sepelio, verificado en la mañana del miércoles, asistió un público numeroso, como prueba de las grandes amistades con que contaba el finado.

A su familia, especialmente a su hijo don José, empleado en el Matadero municipal, enviamos nuestro sentido pésame.

—También ha fallecido la preciosa niña de seis años Luisa Calle Serrano, hija de nuestro querido amigo el oficial de Secretaría del Instituto de segunda enseñanza, don Lucas.

Los padres de la finada están recibiendo muchos testimonios de pésame de sus numerosas amistades y a ellos unimos el nuestro.

Petición de mano

Por don Roque Martín, dueño de la Empresa de automóviles «La Radical», y para su hijo Roque, ha sido pedida la mano de la bella señorita Fuencisla Heredero, hija de la señora viuda de don Martín Heredero y dueña de la Empresa de automóviles «La Confianza», que hace el servicio entre Segovia y La Granja y viceversa.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Nombramiento

Han sido nombrados fiscales municipales propietario y suplente, respectivamente, de Segovia, don Jesús Hernández Gil y don Clodomiro Plaza.

Nombramientos en la Cruz Roja

El Comité Central de la Cruz Roja Española ha designado presidente delegado del Comité local de esta capital, al que era vicepresidente primero, don Segundo de Andrés y Gilsanz, conocido y prestigioso médico.

—También por dicho Comité Central, ha sido nombrado jefe de la Ambulancia de Segovia el inspector tercero don Alfredo Gascuñana, que con tanto entusiasmo ha trabajado para la reorganización de dicho organismo.

Un baile

Mañana celebrarán un gran baile «Los Mickey Mouse» en el Hotel París Fornos, a las seis de la tarde, que promete ser una gran fiesta, a juzgar por el entusiasmo de los organizadores y por el éxito alcanzado en los ya celebrados.

Traslado

Ha sido trasladado a Madrid el jefe de Obras públicas de la provincia de Segovia, don Francisco Javier Cervantes.

Círculo Mercantil

Hoy celebrará junta general el Círculo Mercantil, en la cual se elegirán varios cargos de la Junta Directiva, entre ellos el de presidente.

Una boda

En la iglesia parroquial d San Martín se ha celebrado la boda de la bella señorita Pepita Montalbán, perteneciente a una conocida familia sepulvedana, con el comerciante de Segovia don Francisco Bravo, hijo del también comerciante y ex concejal don Emiliano.

Bendijo la unión el R. P. Alejandro, franciscano, y apadrinaron a los contrayentes la señorita Maruja Bravo, hermana del novio, y el capitán de Artillería don Mariano Montalbán, hermano de la novia.

Firmaron el acta, como testigos, don Francisco Jimeno Cárdeno, don Mariano Rosillo, don Felipe de la Torre, ex presidente de la Diputación provincial, y don Angel Bagués, director del Banco Castellano.

Los numerosos invitados, entre los que figuraban varias personalidades de Segovia y Segulveda, fueron obsequiados con un almuerzo en el hotel Fornos.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

Cambio de domicilio

Ha establecido su domicilio y despacho en la Plaza de San Martín, número 1, piso bajo, el procurador de estos Tribunales don Salvador Bernal.

La II Fiesta del Niño

La II Fiesta del Niño que organiza el Centro Segoviano en Madrid, tendrá lugar el día 6 de Febrero próximo, en el teatro de la Comedia.

Conocido el entusiasmo que pone el Centro Segoviano en la organización de todas sus fiestas y a juzgar por el éxito que obtuvo la del año anterior, se espera que la del día 6 dé los más brillantes resultados.

El mercado de trigos en Valladolid

Los mercados con más acentuadas paralización y flojedad. Aumenta la oferta de los labradores necesitados y no hay que decir en qué condiciones reciben proposiciones de compra de sus trigos. Los precios han descendido sensiblemente durante la semana, y hay cedentes entre 39 y 41 pesetas el quintal, y también a menos, sin saco y en lugares de procedencia. Aquí se hace algún ajuste a 39,50 pesetas la misma unidad sobre fábrica.

El Comité provincial regulador interviene en las ventas de bastantes vagones con destino para dentro y fuera de la provincia; pero a «precios convencionales». Estos se hallan, en rigor, envilecidos y muy distantes ya de la tasa oficial y con escarnio de ellos.

Casa Santamaría



Especialidad en medias y calcetines
 Mercadería - Bordados - Paquetería
CERVANTES, 15

el "CEREBRO MÁGICO"

Presentación impecable
Técnica de fabricación perfecta
VALVULAS METÁLICAS, máxima calidad para su precio.

Audición perfecta
en todas las ondas

Si su radio le satisface plenamente, es porque descubre los modernos R. C. A. con las maravillosas válvulas metálicas

REPRESENTANTE:

George Lardo

Almacenes PARADA

El público de Segovia ya sabe dónde están los vinos más exquisitos y más baratos.

LOS ALMACENES PARADA

cuentan con una numerosa clientela, que aumenta de día en día, porque los que prueban sus vinos saben que no tienen competencia.

Vinos al por mayor y menor
 y licores de las principales marcas

BODEGAS EN LA MANCHA Elaboración propia
Depósito: Carretera de San Rafael, 36
Despacho: Plaza de San Facundo (San Agustín, 6)
 TELEFONOS:
 Particular 185 Almacén 400

MANUEL HERRERO MARTÍN
 MÉDICO
 Especialista en niños y Medicina en general

Horas de consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

SAN AGUSTÍN, 16 SEGOVIA

CASTELLANOS:
 Si queréis proteger la industria regional, pedid en todas partes

Anís La Castellana
 Probándolo una vez, será v. su mejor propagandista.

Dr. Gaspar Castañón Albertos
 Director del Dispensario Antituberculoso de Segovia, por oposición
 Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid), por oposición
 Ex profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)
 Ex interno del Sanatorio «Lago»

Pulmón y corazón, tuberculosis Rayos X
 Días de consulta: los jueves de tres a cinco y sábados de diez a doce
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

la casa de las plumas
 es en Segovia la
Papelería de Carlos Martín
JUAN BRAVO, 20 (frente a la Cárcel)

Qu'en no tiene pluma stilografica es porque no quiere

¿El mejor regalo para Reyes?

Un cuento de los más escogidos
 o
 Unª preciosa pluma stilográfica

¿Dónde?
PAPELERIA DE CARLOS MARTIN

ANIS LAS CADENAS REPRESENTANTE **Hernansier**

De finisimo paladar

Cervantes, 7, Segovia

Segovia..... 60 céntimos al mes.
Provincia..... 2 pesetas trimestre.

HERALDO SEGOVIANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Número sueto 15 cts.

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA Y ADMINISTRATIVA, DIRIJASE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 27

EN EL AYUNTAMIENTO

Por fin se va a construir un mercado de abastos

En la semana próxima será inaugurado el primer lavadero público

La sesión del viernes empezó tarde y terminó pronto, mas a pesar de ello, nos proporcionó alguna nota en verdad interesante.

Hace muchos años que el vecindario viene suspirando por contar con algún mercado cubierto. De ello no sólo se ha hablado mucho, sino que se llegó por el Ayuntamiento a consignar hace seis años las cantidades precisas para ello... pero se gastaron en la consolidación del vasto edificio de Sancti Spiritus.

Pero como todo llega, parece que la construcción de un mercado se aproxima a grandes pasos, animada por la Sociedad Anónima O. T. A. S. A., de Madrid, la que, como se sabe, aspira también a dotar a Segovia de una fábrica de gas. Motivos para creerlo así no faltan, pues en la sesión a que nos referimos se dió cuenta de una instancia de la O. T. A. S. A. ofreciendo la pronta construcción del mercado en la plaza de la Reina doña Juana, en el lugar que ocupa el viejo caserón señalado con el número 3.

La Corporación, tras unas palabras del alcalde, acordó tomar en consideración la propuesta, y darla la tramitación reglamentaria con la mayor rapidez; esto es, estudiar las condiciones de carácter económico que se indican por la empresa, e informar seguidamente.

No hay que decir cuánto celebráramos que tanto por una como por otra parte se ceda hasta el límite en la defensa de sus intereses, para que la idea cristalice pronto en grata realidad.

A juzgar por el proyecto presentado, obra del arquitecto señor Carrasco, el mercado constará de una sola planta, con 39 puestos interiores, 6 exteriores y en el centro 30 bancadas, más, cual es lógico, oficinas, cámara frigorífica, lavabos, etc.

Aumenta la recaudación en arbitrios

Terminado el orden del día se dió lectura de un estado comparativo, del Negociado de Hacienda, de las cantidades recaudadas por arbitrios en los años 1934 y 1935, del que resulta un aumento en este último de 13.466,78 pesetas.

Estado de una muralla

Por la presidencia se dió cuenta del estado en verdad peligroso en que se encuentra un trozo de muralla próximo al Refugio de Pobres y de que ha recavado informe del arquitecto municipal para llevar a cabo su demolición inmediatamente.

Con tal motivo se refirió el alcalde a un escrito por él dirigido en Agosto último al director de Bellas Artes—del que dicho sea de paso, no se ha vuelto a tener la menor noticia—pidiéndole alguna subvención para el arreglo de las murallas.

El señor Sáez nos habló de sus temores de que algún día se produzca en aquel sitio una verdadera hecatombe; el señor Zuloaga dijo que se debe pedir el apoyo de la Junta provincial de Bellas Artes, y nosotros decimos que como esas murallas están en Segovia y no en Madrid o Barcelona, pues que al Estado le importa un bledo lo que en ellas pueda ocurrir. Pero que no debe ser así.

Inauguración del primer lavadero público

Enterada la Corporación de que ha quedado completamente terminada la construcción del lavadero levantado en la carretera de la Maestranza, facultó a la Alcaldía para que señale la fecha de la inauguración.

Como se ve, poco a poco, Segovia va contando con aquello que tanto deseó. ¡Adelante!

El problema de los contadores, resuelto

Suponemos que con toda satisfacción, el señor Guajardo comunicó a sus compañeros que de los 1.471 usuarios del servicio de agua, solamente ocho han dejado de solicitar el establecimiento de contadores, por lo que les ha sido suprimido el servicio.

Ningún concejal usó de la palabra para comentar el feliz resultado de una lucha tan dura como ha sido la sostenida por ellos para transformar el sistema de suministro del agua. Así se hace. Enhorabuena, señores.

Algo sobre el fuego del miércoles

El señor Guajardo dijo que solamente para aclarar un rumor muy extendido entre el vecindario, iba a dar cuenta a la Corporación de algo relacionado con el incendio ocurrido el día primero de año en el hotel de la viuda del señor Tablada.

Se ha censurado mucho, dijo el alcalde, y se sigue censurando, la falta de mangaje en el servicio de extinción de aquel fuego, hasta el punto de decirse que de no haber sido por el facilitado por un centro militar, no hubiera podido ser dominado. Y como ello no fué así, tengo que hacer resaltar que todo, absolutamente todo el mangaje, nuevo en gran parte, y todos los demás elementos que allí se utilizaron, procedían del Parque de Bomberos, aunque algo de ello fué transportado desde allí hasta el lugar del suceso por unos cuantos soldados.

También manifestó el señor Guajardo que hacía unas horas había conversado con el gobernador respecto a la conveniencia de mejorar el servicio de incendios, para lo cual le ofreció el señor Meneses todo su apoyo.

Y por último, elogió el heroico comportamiento de todos los bomberos, que rivalizaron en sus deseos de dominar el fuego, en salzando asimismo la labor de los técnicos señores Urrialde, Ibarrondo y Pagola. Tuvo también palabras de elogio y agradecimiento para los militares que intervinieron en los trabajos de extinción.

El señor Sáez, testigo de todo lo ocurrido desde los primeros momentos, ensalzó también muy cumplidamente la labor de los bomberos, y el señor Gutiérrez pidió al alcalde se hagan periódicas revisiones del estado en que se encuentran las bocas de riego.

Otros asuntos

De ex profeso hemos dejado para el final de esta referencia de la sesión, algunos otros puntos del orden del día, por su escaso interés. Resumámoslos:

La Corporación se dió por enterada, con sentimiento, de la defunción del guardia municipal, don Marcelino Gómez; se facultó

Hoy la clase trabajadora no desea participar en el Gobierno, sino conquistar el Poder político para implantar sus ideas. La experiencia participacionista ha pasado a la Historia en España y yo creo que en el Mundo entero. Vale la pena que los republicanos de izquierda lo tengan en cuenta para, si llegan al Poder, proceder con energía y dar, por lo menos, mínima satisfacción al proletariado, porque sino...

(De unas recientes declaraciones del socialista Manuel Cordero.)

a la Alcaldía para otorgar la escritura de la parcela de propios vendida a don Eusebio Gómez Huertas, y se concedieron en arrendamiento a doña María Pascual, las cuevas del Parral, para cultivo de champiñón, por la cantidad anual de 750 pesetas.

El acto antifascista del domingo

Según anunciábamos en nuestro número anterior, el pasado domingo se celebró en el teatro Juan Bravo un mitin antifascista, al cual concurrieron representaciones de los partidos políticos de izquierdas y organizaciones obreras de la capital y la provincia, a más de un numeroso público.

Presidió el acto en nombre del Comité organizador, el obrero Alejandro González y González, que leyó unas cuartillas explicando la significación del acto y propugnando el frente único. Discutió también la asistencia del representante del Socorro Rojo, señor Ortega y Gasset, que ocupaciones inaplazables en su actuación de abogado de los presos políticos le impidieron concurrir e igualmente el de la Federación del Trabajo Unitaria, Arturo Jiménez, que se encontraba detenido.

Hizo uso de la palabra luego el joven de Izquierda Republicana Servando Postigo, que en cáusticas frases hizo historia del nacimiento del fascismo como paliativo que alargó la vida del capitalismo decrepito. Estudió el significado del fascismo italiano e hizo la disección del naciismo alemán.

Fascismo—termina diciendo—es miseria, guerra, esclavitud. Invita a todos a la unión en un bloque antifascista que ahuyente al fantasma sangriento de la guerra.

A continuación José Ochoa saludó a los antifascistas segovianos en nombre del Partido Comunista. Ataca duramente a los negociantes de la política, usando fina ironía para poner al descubierto sus lacras.

Ataca al Gobierno que ha venido a pacificar y no repone los Ayuntamientos suspendidos, ni levanta la censura, ni abre las Casas del Pueblo que aún están clausuradas, ni permite libremente la propaganda, ni restablece íntegramente las garantías constitucionales, cuando en Grecia, después de un movimiento revolucionario de mucha mayor importancia que el de España, y al mes se habían restablecido las garantías y amnistiado a los rebeldes.

En nombre del partido que representa se ofrece para todo cuanto suponga la reconquista de la Democracia, sin perjuicio de preparar al proletariado para asumir todo el poder en el futuro.

Expone su convencimiento de que el Partido Socialista no se dividirá como desea la reacción y expresa su simpatía a don Francisco Largo Caballero.

Termina exponiendo las bases del frente único: amnistía total y concreta para los 30.000 presos políticos como homenaje a los que cayeron en la lucha y libertad de pensamiento y de organización sindical.

El alcalde de Segovia obsequia con un banquete a los concejales

El alcalde de Segovia, señor Guajardo, para testimoniar su afecto a sus compañeros de Ayuntamiento, que tan compenetrados se hallan con su labor, y para festejar también como grato acontecimiento el que el problema del agua haya entrado en una fase que puede considerarse de satisfactoria solución, obsequió el día 31 con un almuerzo a los concejales, al secretario de la Corporación señor Velasco, al interventor señor Urrialde y a los representantes de la Prensa que hacen información en la Casa Consistorial.

El acto se celebró en el Hotel París Fornos, que sirvió un exquisito menú.

Durante el almuerzo reinó la más franca camaradería y se habló de los problemas municipales y de cuanto afecta a la prosperidad de Segovia.

Al descorcharse el champagne, el señor Guajardo, con frases desbordantes de satisfacción, hizo observar el caso singular de que, a pesar de que en el Ayuntamiento de Segovia tienen representación las más diversas tendencias políticas, existe una verdadera unanimidad y por esta circunstancia se han podido solucionar problemas tan arduos como el del agua, en que compenetrados todos los concejales de la transcendencia que tenía para esta capital, se unieron como uno solo para defenderle. Esbozó ligeramente la labor realizada en los diferentes aspectos y tuvo frases de elogio para los funcionarios y muy afectuosas para la Prensa.

Le contestó el señor Riesco, en nombre de sus compañeros, diciendo que la compenetración con el señor Guajardo era debida a que reconocían sus excelentes cualidades para el cargo que desempeñaba y porque como el tenían los mejores deseos de servir los intereses del pueblo.

También habló el señor De Frutos para recoger una alusión y para decir que estaba identificado en absoluto con la labor del señor Guajardo.

En nombre de los periodistas allí presentes, pronunció unas palabras don Carlos Martín. Agradeció las atenciones guardadas a la Prensa y dijo que ésta procura estar siempre al lado de la justicia y de la razón. En las vicisitudes porque ha pasado el Ayuntamiento de Segovia—dijo—los periódicos de la localidad no podían regatearle su ayuda y ahora todos debemos congratularnos de que haya redundado esta actitud en beneficio de la ciudad.

Después hablaron otros varios comensales, transcurriendo el tiempo en la mayor cordialidad.

Las mejores plumas stilográficas, las encontrará usted en la PAPELERIA de Carlos Martín

Por la Justicia

El médico rural

Un folleto del doctor Tapia

El doctor Antonio García Tapia—cuyo nombre esclarecido lleva en sí todos los elogios—ha publicado un folleto, en el que se concreta, en pocas páginas, una labor de efectos incalculables: la creación de una «Escuela de médicos rurales en Riaza».

La práctica de la Medicina en un pueblo ofrece particularidades que es preciso afrontar. El médico de aldea debe ser un enciclopedista de las disciplinas médicas y, lo que más importa, un práctico modesto, pero hábil, capaz de afrontar los incidentes nosológicos de todo orden, incluso las operaciones quirúrgicas, cuando la gravedad del paciente no admite espera y su estado no permite trasladarle a otra ciudad donde residen especialistas del bistori.

Ante un caso de éstos se vió el propio doctor Tapia, que tuvo que operar a la esposa de un médico de un pueblo cercano a Riaza, que padecía una obstrucción intestinal gravísima. Sin instrumentos adecuados, teniendo que esterilizar los bisturís, tijeras y pinzas requisados hirviéndolos en un caldero de cocer morcillas, y alumbrándose a falta de luz eléctrica—con los faros del automóvil, el doctor Tapia practicó la intervención con un éxito lisonjero, que relata en el folleto, comentado con una alegría y un legítimo orgullo perfectamente explicables. Don Antonio G. Tapia, que en su larga vida de otorrinolaringólogo puede presentar una casuística de triunfos insuperables, relata éste, ajeno a su espectralidad, como uno de los más destacados.

El médico de aldea

Felipe Trigo, en una de sus novelas mejores, que lleva por título «El médico rural», cuenta, por experiencia, los sinsabores y conflictos del joven galeno, carente de práctica, que debe asistir a los enfermos de un pueblo. Esta primera parte de la novela—infinitamente superior a la segunda, en que el autor cae en su pseudopornografía mezclada de naturalismo y fantasía—puede ser escrita por todo médico rural que tuviese dones literarios.

Tapia—que nació en un pueblecito donde su padre ejercía ejemplarmente el arte de curar—ha hecho más, mucho más, que escribir una novela; ha querido impedir que en lo sucesivo puedan componerse piezas de literatura sobre los auténticos episodios de un médico de pueblo.

En Riaza hay ya, merced a este filántropo científico, un quirófano, dotado de modernos aparatos, y una es-

cuela, donde los médicos comarcales reciben la precisa instrucción práctica para resolver los casos que se les presentan.

La difusión de la cultura sanitaria El doctor Tapia aborda, en la última parte del sugestivo opúsculo que comento, un tema que hace años me preocupó sobremanera. Sin llegar a ser roussoniano y sin proclamar las ciencias y las artes empeoran al hombre ¿es verdaderamente útil divulgar conocimientos médicos entre gentes ayunas de toda preparación? Esas cintas cinematográficas que hacen desfilar por las pantallas, ante un auditorio radicalmente inculto, el origen de una enfermedad infecciosa o el cuadro clínico de alguna de ellas, ¿produce beneficio o acaso perjudica?

Tengo enorme temor a la cultura superficial e improvisada. Prefiero un penalista que, por dedicarse al Derecho, ignore toda la Biología criminal, que el pretendido criminólogo que, tomando citas de catálogos hablé, sin ton ni son, de lo que opina el doctor X de Filadelfia, o el sabio Z de Copenhague, descubriéndonos, en un descuido de su petulancia, que no sabe dónde está el tiroides ni cuál es su función.

De esta cultura periodística han nacido falsas ideas individuales sobre transmisión de enfermedades, y los sueltos de pretendida divulgación, que son en verdad de deplorable vulgarización, han hecho psicópatas numerosos o han exacerbado las tendencias anormales de muchos individuos.

Con ello no condono las conferencias y sesiones cinematográficas de divulgación sanitaria. Pero sí me permito aconsejar que han de ser cuidadosamente dirigidas, y que su eficacia será mayor cuanto más modestas sean. Son preferibles las divulgaciones de pura higiene. Al hombre rural debe adiestrarse sanitariamente con un sentido pragmático. Importa más que se habitúe a prácticas higiénicas, que sepa por qué debe acostumbrarse a ellas y las nefastas consecuencias de no observarlas. Como el doctor Tapia recuerda, la labor de la República a este respecto, durante el tiempo que dirigió la Sanidad el doctor Pascua, ha sido sobremanera loable.

Mientras el doctor Tapia sea el animador de esa escuela de médicos rurales, todo marchará en ella con tino y sabiduría. Su ejemplo de abnegación debe tener seguidores.

Luis JIMENEZ DE ASUA

(De «La Libertad».)

HERNIADOS (Quebrados)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Curad vuestra hernia sin operación, sin peligro ni dolor y sin abandonar vuestras ocupaciones por el único medio que existe de curación o sea por el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE «NOTTON»

Tened presente que el herniado que no lleva sujeta su hernia con un buen aparato corre el peligro de estrangularse y producirle la muerte casi instantánea después de horribles sufrimientos.

Esto podéis evitarlo consultando con el Sr. ROMERO (Médico) el cual lleva dedicado más de veinte años a esta especialidad y tratados hasta la fecha 5.000 herniados, de los cuales curaron la mayoría radicalmente y el resto mejoraron de una manera notable, como puede justificarse con varios enfermos.

CONSULTA DIARIA DE 10 A 11 Y DE 2 A 5

Cervantes, 38, pral., SEGOVIA Teléfono 46

AUTO-INDUSTRIAS

F. MARTÍN

Automóviles RENAULT y AUTO UNION. Camiones FÉDERAL y MERCEDES. Accesorios y recambios de todas marcas

Bicicletas. Philips-Radio. Lámparas-Philips

Azoguejo, 9. Teléfono 200 SEGOVIA

¿Ha usado usted alguna vez calzados TRACTOR?

Son eternos y quien los compra ya no quiere otra marca

Pídalos a

MATIAS MORENO

La única casa que los vende en Segovia

Frente a la antigua Cárcel, ¿eh?

Propague V. HERALDO SEGOVIANO

¡AGRICULTORES!

Ya conocéis el

NITRATO DE CAL «IG»

por sus buenos resultados y economía. Tened cuidado en las ofertas de otros nitratos de nombre parecido que se pueden confundir con el

NITRATO DE CAL «IG»

El NITRATO DE CAL «IG» lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

GRAN SERVICIO DE TAXIS

POR COCHES NUEVOS TODO LUJO

Bailla SG-1479 y Opel SG-1489 por carretera a 0,35 kilómetro

Para elegancia, comodidad y rapidez el Plymouth, de 1 a 6 plazas, SG-1263 a precios convencionales

PARA AVISOS:

UBALDO MEDINA FELIX GARCIA
Puente de Muerte y Vida, 16, 2.º Santo Domingo, 23

LUIS SANCHEZ, San Juan núm. 8.—SEGOVIA

Teléfono número 337